



9 de febrero de 2026

NOMINACIÓN: RECONOCIMIENTO A MUJERES PODEROSAS CAGÜEÑAS – 2026

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, el Municipio Autónomo de Caguas invita a la ciudadanía a participar en la nominación de mujeres residentes de Caguas cuya trayectoria, liderazgo y compromiso hayan generado un impacto positivo en nuestra ciudad.

Las personas interesadas deberán presentar su nominación mediante el formulario disponible en el siguiente enlace: [colocar enlace].

La ocupación formal no limita la elegibilidad. Se reconocerá el impacto social, comunitario, cultural, educativo, económico o cívico de las mujeres, independientemente de si su aportación se realiza desde el empleo formal, el voluntariado, el trabajo comunitario o el ámbito del hogar.

Fecha límite para someter nominaciones: Las nominaciones cerrarán el **martes, 17 de febrero, a las 12:00 de la medianoche**.

CATEGORÍAS

1. Desarrollo Económico y Emprendimiento Transformador

Reconoce a mujeres que impulsan el desarrollo económico local mediante la creación, fortalecimiento o expansión de iniciativas empresariales innovadoras y sostenibles. Destaca a quienes generan empleo, dinamizan la economía de Caguas y abren oportunidades para otras mujeres.

2. Innovación Social, Justicia Comunitaria y Servicio Público

Reconoce a mujeres que, desde el servicio público, organizaciones sin fines de lucro o iniciativas comunitarias, lideran acciones, programas o proyectos dirigidos a atender desigualdades sociales, promover la justicia comunitaria y fortalecer el bienestar colectivo en Caguas. Distingue trayectorias marcadas por la vocación de servicio, la innovación social y la capacidad de generar soluciones efectivas mediante la colaboración entre gobierno, comunidad y sector social.

3. Ciencia, Tecnología y Educación para el Futuro

Destaca a mujeres que se han sobresalido en las áreas de educación, ciencia, tecnología, investigación o innovación, y que contribuyen a la formación de nuevas generaciones, al desarrollo del conocimiento y al acceso equitativo a oportunidades educativas.



4. Cultura y Deporte

Reconoce a mujeres que, a través del arte, la cultura o el deporte, fortalecen la identidad, la salud y el bienestar de la comunidad cagüeña. Incluye creadoras, gestoras culturales, atletas, entrenadoras y líderes que promueven la disciplina, la expresión cultural y el desarrollo comunitario.

5. Liderazgo Comunitario y Participación Cívica

Honra a mujeres que se destacan por su liderazgo comunitario, organización social, participación cívica o defensa de derechos. Reconoce trayectorias que fortalecen la participación ciudadana, construyen redes de apoyo y generan cambios sostenibles desde las comunidades de Caguas.

RECONOCIMIENTO

Las mujeres seleccionadas serán reconocidas oficialmente durante un evento conmemorativo en el marco de la Semana de la Mujer 2026, con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, organizado por el Municipio Autónomo de Caguas.

Porque en Caguas, las mujeres lideran, sostienen y transforman.